



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0034798/13

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía, por la que solicita la aprobación de los Seminarios "Filosofías Naturales inglesas del Siglo XVII y su relación con el contexto sociocultural" y el Seminario Ontologías Tardoantiguas. Materia/Movimiento, Potencia/Actividad" dictados en 2008 y 2012 respectivamente; y

CONSIDERANDO:

- que el Consejo de dicha Escuela aprueba el dictado de dichos seminarios;
- que se adjunta el programa de dichos seminarios;
- que en el Programa respectivo, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;
- que el espacio curricular mencionado, estará a cargo de los docentes que a continuación se indican, como carga anexa a sus respectivos cargos de planta;
- Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;
- que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 26 de agosto de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **APROBAR** el Seminario "*Filosofías Naturales inglesas del Siglo XVII y su relación con el contexto sociocultural*" a cargo de los siguientes docentes:

--- **Doctor Luis SALVÁTICO**, Legajo nº 35212, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra "**Historia de las Ciencias II**".

--- **Doctor Hernán SEVERGNINI**, Legajo nº 40524, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra "**Filosofía de la Ciencia**".

--- **Doctor Carlos BALZI**, Legajo nº 80612, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra "**Ética I**".


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



//

EXP-UNC: 0034798 /13

SEMINARIO: "Ontologías Tardoantiguas. Materia/Movimiento, Potencia/Actividad"

--- Licenciada Flavia DEZZUTTO, Legajo n° 44700, como extensión de funciones a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la cátedra de "Filosofía Antigua I".

--- Doctora Valeria SECCHI, Legajo n° 44701, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en "Filosofía Antigua I".

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado del Seminario antes mencionado, no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 303
sl


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIANI
SECRETARIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES